



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Almansa
P.D. Resolución Nº 890/2020
El concejal
Benjamín Calero Mansilla
30/03/2023



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Almansa
JESUS LERIN CUBIVAS
30/03/2023



Ayuntamiento de
ALMANSA

NIF: P02009001

Personal

Expediente 747240J

D. BENJAMÍN CALERO MANSILLA, Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Almansa, en virtud de las atribuciones que la legislación de Régimen Local me confiere, y expresamente la Resolución Nº. 890/2020, de 19 de junio,

RESULTANDO: Que por Resolución de Alcaldía nº 439/2021, de 2 de marzo, se aprobaron las bases que han de regir las pruebas selectivas para la elaboración de una bolsa de trabajo de Operarios/as para cubrir posibles sustituciones y las necesidades de contratación temporal en el Servicio de Recogidas de Residuos Sólidos Urbanos del Excmo. Ayuntamiento de Almansa.

RESULTANDO: Que el plazo de la vigencia de la citada bolsa de trabajo de Conductores/as finaliza el próximo día 21 de abril de 2023,

CONSIDERANDO: Que, no habiéndose procedido al llamamiento de todos/as los/as aspirantes incluidos/as en la misma y estando en trámite un proceso selectivo para cubrir dos plazas de Operario/a de RSU por concurso-oposición dentro de un proceso de estabilización de empleo temporal del que se derivará la elaboración de una nueva bolsa de trabajo, se ha estimado conveniente, mediante acuerdo favorable de Comisión Paritaria celebrada el día 23 de marzo de 2023, prorrogar la bolsa existente hasta la elaboración de la nueva,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Prorrogar la duración de la vigencia de la bolsa de trabajo de Operarios/as para cubrir posibles sustituciones y las necesidades de contratación temporal en el Servicio de Recogidas de Residuos Sólidos Urbanos del Excmo. Ayuntamiento de Almansa hasta que se elabore la nueva bolsa de trabajo, una vez finalice el proceso selectivo que se encuentra en tramitación para cubrir dos plazas de Operario/a de RSU por concurso-oposición dentro del marco de un proceso de estabilización de empleo temporal

SEGUNDO: Comunicar la presente resolución a las Unidades Municipales afectadas por la misma, así como a los representantes del Comité de Empresa y Junta de Personal, publicándose en el Tablón de Anuncios y en la web Municipal para conocimiento de todos/as los/as interesados/as.



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Código Seguro de Verificación: AMAC AEZE H2KF MDQT RRTV

Resolución Nº 761 de 30/03/2023 "Aprobación prórroga bolsa de trabajo Operario-a RSU" - SEGRA 666368

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almansa.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1